

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de Viviendas Protegidas.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
M ^a DEL MAR ROSALES MOTA		29-DS-0276/02
SERGIO MORENO ATIENZA	27344193E	29-DS-0618/08
DOLORES DÍAZ GUERRA	52574086L	29-DS-0440/10
FRANCISCO JAVIER PÉREZ TORRES	25672681N	29-DS-0436/10
RAQUEL BELLO GARCÍA	53697885S	29-DS-0436/10
M ^a DESEADA URBANO ANAYA	25726730B	29-DS-0434/10
JULIEN STEPHANE FRANCOIS RISSELIN	X0180703S	29-DS-0390/10
ANTONIO PEDRO LÓPEZ AGUILAR	52352039Z	29-DS-0369/10
MIGUEL MARTÍN ROMERO	74801702K	29-DS-0326/10
FRANCISCA GARCÍA RODRÍGUEZ	27328466G	29-DS-0326/10
JAVIER RUIZ CALDERÓN	52588104F	29-DS-0323/10
LORAINÉ DIXON	X0836253L	29-DS-0303/10
JOHN PAUL DOODY	X0846011W	29-DS-0211/10
ELIZABETH STIRLING DOODY	X7326046V	29-DS-0211/10
ROBERTO VALLECILLOS FERNÁNDEZ	53683337A	29-DS-0149/10
MARÍA LUISA MAQUEDA DOMÍNGUEZ	74838743D	29-DS-0149/10

Málaga, 20 de septiembre de 2010.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación de propuesta de liquidación de daños del expediente de daños a la carretera: DA-027/10.

Notificación de resolución de liquidación de daños del expediente de daños a la carretera: DA-048/10.

Notificación de trámite de audiencia del expediente de reclamación patrimonial de las Administraciones Públicas: R.P. 02/10.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes de daños a la carretera: (Propuesta de liquidación de daños).

Expedientado: Víctor Manuel Alijas Rodríguez.

Expediente: DA- 027/10.

Fecha del acto: 5.8.10.

Expedientes de daños a la carretera: (Resolución).

Expedientado: Pedro Antonio Haro García.

Expediente: DA-048/10.

Fecha del acto: 25.8.10.

Expedientes de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas: (Trámite de audiencia).

Reclamante: José Miguel Guil Gil.

Expediente: R.P-02/10.

Fecha del acto: 26.8.10

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de Audiencia y la Apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 20 de septiembre de 2010.- La Delegada, Ana Vinuesa Padilla.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en

el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de descalificación de viviendas protegidas.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
RICARDO GONZÁLEZ CUENCA	24762213E	29-DS-0516/10
ANA MARÍA GONZÁLEZ ALIX	24752154Z	29-DS-0516/10
CONCEPCIÓN ALFONSO MARTÍN	28459334P	29-DS-0515/10
JUAN RAFAEL MACHADO MARTÍNEZ	27343473S	29-DS-0500/10
JOSÉ MANUEL POSTIGO TRUJILLO	25686358G	29-DS-0452/10

Málaga, 20 de septiembre 2010.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes programas de fomento de empleo.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª Planta, 18071 Granada. Complejo Administrativo Almanjajar:

Núm. de expediente: TPE/859/2007/GR.

Interesado: A.R.L. Ventanas y Persianas, S.L., Ant.º Rodríguez López.

CIF/DNI: B-18.506.204.

Último domicilio: C/ San Ramón (Ef. Europa, Pta 3, núm. 34). 18194 Churriana de la Vega (GR).

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: TPE/95/2007/GR.

Interesado: Guillermo García Cobo.

CIF/DNI: 44.295.153-M.

Último domicilio: C/ San Antón, 4, Oficina 8. 18005 Granada.

Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Granada, 6 de agosto de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2010, de la Dirección Provincial de Granada, del Servicio Andaluz de Empleo referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvencio-

nes, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
RESIDENCIA GENIL, S.L. «LAVANDERIA»	GR/CE1/00001/2010	36.063	Creación Empleo en C.E.E.
AJARDINAMIENTOS NEVADA S.L.	GR/CE1/00002/2010	24.042	Creación Empleo en C.E.E.
GRUPO EMPRESARIAL SAN ROQUE S.L.	GR/CE1/00003/2010	12.021	Creación Empleo en C.E.E.

Granada, 13 de septiembre de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
SOCIBÉRICA DE DESARROLLOS INDUSTRIALES S. XXI S.L.	GR/CE3/00001/2010	310.713,49	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
G.C. GRUPO CAMF S.L.	GR/CE3/00003/2010	38.777,31	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
LA CARTUJA	GR/CE3/00006/2010	124.126,80	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
RESIDENCIA GENIL, S.L. «LAVANDERIA»	GR/CE3/00007/2010	4.062,42	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ORDENADORES APARCAMIENTOS GRANADA MINUSVÁLIDOS FÍSICOS	GR/CE3/00008/2010	48.764,10	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOC. PROTECTORA DE SUBNORMALES APROSMO	GR/CE3/00009/2010	186.190,20	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOCIACIÓN PROTECTORA DEFIC. MENTALES-ASPROGRADES	GR/CE3/00010/2010	70.491,68	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
GRUPO EMPRESARIAL SAN ROQUE S.L.	GR/CE3/00011/2010	60.430,67	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
LAVANDERÍA Y EMPRESA DE inserción LADIS S.L.	GR/CE3/00012/2010	14.690,80	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	GR/CE3/00015/2010	186.330,60	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SEGURO S.A.	GR/CE3/00016/2010	8.866,20	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA SIFA	GR/CE3/00017/2010	47.477,43	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SIGNOVISIÓN, S.L.	GR/CE3/00018/2010	28.815,15	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FUNDACIÓN EMPRESA Y JUVENTUD	GR/CE3/00020/2010	107.601,19	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
AJARDINAMIENTOS NEVADA S.L.	GR/CE3/00021/2010	116.110,28	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOC. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISC.	GR/CE3/00022/2010	17.732,40	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
C.C. INTERLABORA ANDALUCÍA, S.L.	GR/CE3/00023/2010	7.302,30	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
RESIDENCIA GENIL, S.L. «LAVANDERIA»	GR/CE3/00024/2010	41.018,49	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A. C.E.E. PILSA	GR/CE3/00025/2010	24.497,35	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FUNDOSA GALENAS, S.A.U.	GR/CE3/00026/2010	88.731,91	Mantenimiento Empleo en C.E.E.